

Quito, 29 de Marzo de 2013

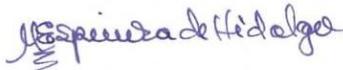
INFORME DE GERENCIA

Señores:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE HIDALCOM S.A.
Ciudad.-

Habiéndose concluido el ejercicio económico-financiero correspondiente al año 2012, y cumpliendo las disposiciones legales correspondientes en mi calidad de Gerente General de HIDALCOM S.A., pongo a vuestra consideración el presente informe:

1. Financieramente, los resultados del año 2012 presentan un incremento en ventas y ingresos lo que favoreció en las utilidades en comparación con el ejercicio anterior. Esto se debe a las políticas adoptadas por los directivos de la empresa y el esfuerzo realizado por todos los trabajadores.
2. La situación financiera de la Compañía es muy sólida, y se sugiere repartir las utilidades generadas en este Ejercicio Económico a los Señores Accionistas.
3. El Balance General, el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, así como todos los demás documentos contables y administrativos, y se hallan a plena disposición de los Señores Accionistas.
4. Hemos cumplido oportunamente con todas las obligaciones legales, laborales y tributarias.
5. En lo que tiene relación con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, no se hizo los ajustes de transición de las Normas NEC a la NIIF, en razón de que la naturaleza de las cuentas no amerita ajuste alguno. Particular que fue informado oportunamente, en el Cronograma de Transición a las normas NIIF.
6. Para vuestra información, se hallan debidamente contabilizadas las provisiones pertinentes para el pago del 15% a favor de los trabajadores. Como también se halla contabilizado el Impuesto a la Renta, el cual se liquidó con los anticipos pagados y las retenciones en la fuente.

Atentamente,



Dra. Martha Espinosa Benavides
GERENTE GENERAL